

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017

Sr. Presidente de la Nación
Ing. Mauricio Macri

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Embajador Jorge Marcelo Faurie

Sra. Presidente de la Conferencia Ministerial de la OMC
Embajadora Susana Malcorra

Las organizaciones firmantes vemos con preocupación la decisión del gobierno argentino de revocar acreditaciones de decenas de organizaciones de la Sociedad Civil global ante la 11va. Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio a realizarse entre los días 10 y 13 de diciembre en Buenos Aires. Es la primera vez en la historia de la Organización Mundial del Comercio que un país anfitrión adopta una medida de esta naturaleza, sentando un precedente grave en materia de relaciones internacionales.

Esta decisión deja a Argentina en una posición extremadamente incómoda ya que constituye una limitación a las reglas básicas de funcionamiento de la OMC que incluyen la participación de las organizaciones de la sociedad civil acreditadas en el proceso.

Algunas de las organizaciones que recibieron la revocatoria de su acreditación son: Red Brasileña de Integración de los Pueblos (Rebrip), Transnational Institut (TNI) de Holanda, Amigos de la Tierra Internacional, Siemenpuu (Finlandia), Fundación Grupo Efecto Positivo, 11.11.11 de Bélgica, Derechos Digitales de Chile, Institute for National and Democracy Studies de Indonesia, People Over Profit de Filipinas y Global Justice Now! del Reino Unido , así como delegados registrados por organizaciones internacionales como Access Now, UNI Global Union y UNI Américas, la Vía Campesina, la Agencia Latinoamericana de Información, entre otras que aún desconocemos. Vale mencionar que algunas organizaciones y participantes argentinos también fueron excluidos como el Instituto del Mundo del Trabajo.

Instamos al Gobierno a revertir esta decisión carente de todo fundamento. Las organizaciones y los expertos que han sido excluidos del proceso son destacados investigadores, activistas, promotores del debate público con larga y sustantiva trayectoria en el campo de las negociaciones y del comercio internacional. De hecho, todas ellas pasaron exitosamente los requerimientos de acreditación propios de la OMC que a su debido momento solicitó los perfiles y la documentación respaldatoria de las entidades acreditadas.

No vemos razón para impedir que estas organizaciones participen de la Reunión Ministerial de Buenos Aires y consideramos que mantener la negativa constituye un precedente grave en materia diplomática así como una lamentable nota que dejará una imagen de Argentina reñida con los principios de apertura, transparencia y participación promovidos hasta hoy.

Sin más, y en espera de una respuesta positiva que permita revertir esta lamentable medida, saludamos atentamente,

Fundación Vía libre
Poder Ciudadano
Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables - FUNDEPS
Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS
Fundación Laboratorio de Políticas Públicas, LPP
Fundación Huésped
Fundación Conocimiento Abierto
CAREF - Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes-
Fundación FEIM
ACIJ - Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia -
Greenpeace

